

Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.

ACTA
NÚMERO 42
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
No. 19
08/09/2020

En Tototlán, Jalisco y siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día martes 08 ocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 19 (diecinueve), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, Presidente Municipal y el Secretario General que está a cargo del C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA.

En estos momentos el Presidente Municipal, instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
Síndico Municipal
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS

Regidores Propietarios:
L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ
C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
C. SONIA RUIZ MENDOZA
C. LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de QUÓRUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente SESIÓN EXTRAORDINARIA fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR MEDIO DEL CUAL SE APORTARÁ POR PARTE DE ESTA ÚLTIMA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$129,935.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TRENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y COMO PARTICIPACIÓN O APORTACIÓN MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$105,699.89 (CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.). RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO DE TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA, PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2020; EN BASE A LOS REQUISITOS REFERIDOS DENTRO DEL OFICIO SCJ/0438/2020 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2020.

V.- APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS, EN LA CALLE JUSTO SIERRA, COLONIA TEODOSIO R. GUEVARA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$537,131.52 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) SIN IVA.
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CAMINO RURAL O OLIMENTADOR EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$813,322.03 (OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 03/100 M.N.), SIN IVA.
- 3.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MARÍA DE JESÚS ACEVES PÉREZ EN CABECERA MUNICIPAL, COLONIA EL TAJO CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$1,023,997.24 (UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.), SIN IVA.
- 4.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE LIZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$213,924.99 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.) SIN IVA.
- 5.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MARGARITAS, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$196,960.37 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 37/100 M.N.) SIN IVA.
- 6.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS, EN LA CALLE ORQUÍDEA, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$213,924.99 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.) SIN IVA.
- 7.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA COMUNIDAD DE NUEVO REFUGIO, CALLE LÁZARO CÁRDENAS, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$944,722.89 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 89/100 M.N.) SIN IVA.
- 8.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA COMUNIDAD DE COINAN, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$894,316.04 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISÍS PESOS 04/100 M.N.) SIN IVA.
- 9.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS EN LA COMUNIDAD LAJA DE GÓMEZ, CALLE SIN NOMBRE CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$161,699.93 (CIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.) SIN IVA.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE ADJUNTAN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y RELACIONADOS A LOS ANTERIORES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

El Presidente Municipal.

Continúe Secretario con el siguiente punto.

EL SECRETARIO. - DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.

- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR MEDIO DEL CUAL SE APORTARÁ POR PARTE DE ESTA ÚLTIMA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$129,935.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TRENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y COMO PARTICIPACIÓN O APORTACIÓN MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$105,699.89 (CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.). RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO DE TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA, PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTIGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2020; EN BASE A LOS REQUISITOS REFERIDOS DENTRO DEL OFICIO SCJ/0438/2020 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2020.
- V.- APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:
- 1.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS, EN LA CALLE JUSTO SIERRA, COLONIA TEODOSIO R. GUEVARA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$537,131.52 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) SIN IVA.
 - 2.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CAMINO RURAL O OLIMENTADOR EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$813,322.03 (OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 03/100 M.N.), SIN IVA.
 - 3.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MARÍA DE JESÚS ACEVES PÉREZ EN CABECERA MUNICIPAL, COLONIA EL TAJO CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$1,023,997.24 (UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.), SIN IVA.
 - 4.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE LIZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$213,924.99 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.) SIN IVA.
 - 5.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MARGARITAS, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$196,960.37 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 37/100 M.N.) SIN IVA.
 - 6.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS, EN LA CALLE ORQUÍDEA, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$213,924.99 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.) SIN IVA.
 - 7.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA COMUNIDAD DE NUEVO REFUGIO, CALLE LÁZARO CÁRDENAS, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$944,722.89 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 89/100 M.N.) SIN IVA.
 - 8.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA COMUNIDAD DE COINAN, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$894,316.04 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 04/100 M.N.) SIN IVA.
 - 9.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS EN LA COMUNIDAD LAJA DE GÓMEZ, CALLE SIN NOMBRE CON UN COSTO

PRESUPUESTADO DE \$161,699.93 (CIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.) SIN IVA.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE ADJUNTAN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES Y RELACIONADOS A LOS ANTERIORES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

--- En atención a lo instruido en votación económica les solicito a los Regidores y Regidoras, presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, quienes estén a favor de la aprobación del presente orden del día. -----

---Toma el uso de la voz la Regidora C. María Antonia Arellano Mojarro, yo tengo aquí un punto, yo no puedo aprobar este Orden del Día, dado a que no he tenido ninguna respuesta a mi punto, que quedó pendiente en la Sesión, pasada sobre el Director, que te pedí que se retirara de sus labores en lo que se realiza la investigación y no se ha hecho. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, alguien más, toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, si, también antes de aprobar el Orden del Día sí, consideramos Sergio que en cuanto a las obras que se pretenden aprobar para lo que es el empedrado zampeado, si hay varias dudas en cuanto a las cotizaciones, si requerimos dar prioridad y ver que otras Comunidades o incluso aquí en la Cabecera Municipal, que requieran a lo mejor más que estas que nos estas presentando y si hay muchas dudas con respecto a las cotizaciones antes de aprobar el Orden del Día, a lo que responde el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, los precios de las cotizaciones son precios que nos otorgaron en la misma Secretaria, no son precios que nosotros hayamos puestos de hecho si se fijan en las Reglas de Operación, están completamente basados en las Reglas de Operación, si quiero comentarles que tenemos hasta el día de mañana, por eso fue que los convoque a reunión extraordinaria tenemos hasta el día de mañana para entregar los proyectos y si no los entregamos quedamos fuera de este Programa. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, es que los proyectos están mal hechos por ejemplo en la Colonia Linda Vista, hay 2 calles que no son iguales en los metros y los conceptos son exactamente igual, nada más cambian el nombre de la calle, entonces si están mal hechos. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, como les comento estos proyectos están validados por la Secretaria, son precios establecidos por ellos nos otorgaron, nosotros no los designamos. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Marco Antonio Altamirano Flores, pero tiene que ver diferencias. Toma el uso de la voz el Regidor C. Luis Alberto Aceves Botello, otro ejemplo está en la calle de San Agustín, donde dice que se está autorizando solo un metro de banquetta, un metro cuadrado de banquetta en la Calle de San Agustín, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza en San Agustín, no va a llevar banquetta, en San Agustín es solamente empedrado y machuelos nada más, toma el uso de la voz el Regidor C. Luis Alberto Aceves Botello, porque aquí dice un metro de banquetta, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza haber, pero yo considero si lo tienen a bien aprobar el Orden del Día, en el transcurso del mismo discutir cada punto como tal, creo que es lo correcto, digo no están a consideración las obras ahorita está el orden del día ya si en su momento no desean autorizar, y si las quieren autorizar pues ya que se someta a aprobación, pero si les digo que tenemos hasta mañana como fecha límite para entregar los proyectos si no se entregan completos y autorizados, como tal como no los están pidiendo quedamos fuera del Programa, toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, una propuesta porque no hacemos una mesa de trabajo, donde estemos todos de acuerdo en revisar bien estas obras y más tarde aprobamos ya que estemos todos reunidos y que estemos conformes porque yo también tengo dudas en las calles de Linda Vista, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces vamos haciendo algo, aprobamos el Orden del Día, hacemos un receso y revisamos lo que se tenga que revisar, que les parece. Toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, yo no estoy de acuerdo Sergio. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, se tiene que aprobar y si, no se tiene que cancelar la sesión de ayuntamiento. Toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, yo tengo una duda a mí me comento el Arq. Que la piedra la iban a poner los beneficiarios, a lo que responde el

Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, así viene plasmado con el Programa, por eso se les entregaron las Reglas de Operación para que ustedes estén enterados. Toma el uso el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, precisamente Presidente no nos oponemos a tal situación también desconfió que se tengan que entregar el día de mañana hasta no tener el respaldo, es que todo está a quema ropa, hay más prioridades que si nos debiste siento yo, de habernos comentado con anticipación o consultado, me sumo a la propuesta de la Regidora Lupita, un análisis si quieres suspendemos ahorita la sesión lo checamos y le damos para adelante y como apoyo para la Regidora Toñita, la verdad es que no se le está dando el debido seguimiento a algo que te corresponde a ti, como un respaldo yo propongo que se suspenda antes de probar el Orden del Día, para checar esto detalles de cada una de las obras. Toma el uso el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, mira yo creo que no debe de estar condicionado un tema personal con un Director a una sesión de ayuntamiento, porque son puntos que son en beneficio de la ciudadanía si se fijan el punto número 1, es de Cultura y se me solicito la Directora que contemplara el tema porque si tenemos hasta el día de mañana en cuanto al tema de cultura porque nos aumentaron el presupuesto y la Coordinadora de Cultura, si me solicitado que fuera de manera urgente, y el siguiente punto de Empedrados de Calles, yo las establecí en base a las peticiones que he recibido de las personas y sobre todo las obras que son prioridad, por ejemplo en la Colonia el Tajo es una necesidad, estamos mencionando las colonias que también necesitan y considere las calles donde hay escuelas, en la Colonia de Linda Vista ambas son donde están las primarias, la otra en la Colonia Teodosio es donde está el preescolar, en la Localidad de el Nuevo Refugio es una Calle que me han estado solicitando, la de San Agustín que es el camino viejo que lo pedía la Localidad y la Localidad de Coinan como ustedes saben ahí que les hemos hecho nada, ahí la gente está dispuesta apoyar ya que es la Calle principal de la Localidad, por eso lo considere que prioritarias, en lo que sea necesario dispuesta toma el uso de la voz la Regidora María Antonia Arrellano Mojarro, aquí para empezar el asunto no es nada personal, porque no me están atentando a mí no es prohibiendo ninguna situación sabemos de ante mano que es en contra de las trabajadoras no hay ningún asunto personal no tengo, yo nada en contra de ningún director de ningún compañero entonces yo creo que se debería de dar la atención que se debe, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, como les dije en la sesión pasada están las instancias correspondientes, yo no soy la instancia correspondiente para sancionar o no, una situación de ese tipo, el asunto está en investigación y ya que la instancia resuelva y de una resolución, toma el uso de la voz la Regidora C. María Antonia Arellano Mojarro, pero usted es aquí el Presidente, quien decide es la autoridad del Municipio que decide que se suspenda en lo que se hace la investigación, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, estoy esperando a que haya en dictamen, como les digo yo creo que no debe de estar a consideración el decir te apruebo estos puntos, si me apoyas en esto, porque son obras de mucha importancia, para el Municipio, la población en general nos han solicitado la reparación de las calles y hoy que tenemos oportunidad, no debemos de condicionar de que si, o tal o cual asunto, debemos de continuar con la sesión, si no están de acuerdo en el Orden del Día, la cancelamos, toma el uso el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, estamos de acuerdo siempre y cuando se haga un análisis a fondo y adelante sin problema, toma el uso de la voz la Regidora Lic. Yanett Guadalupe Aceves Cortes, por eso estamos solicitando una mesa de trabajo donde nos incluyas a nosotros para poder estar de acuerdo con esto, tenemos dudas por las inconsistencias que hay es todo lo que estamos pidiendo, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, por ello les estoy mencionando lo legal es que aprobemos el Orden del Día, y hacemos un receso del tiempo que sea necesario lo revisan y si no están de acuerdo lo votan en contra, tenemos que darle continuidad a lo legal y como es realizar la sesión como tal, haber señores esto es serio, en una sesión en la que tenemos que servir al pueblo en la que tenemos de estar de acuerdo, tenemos que hacerlo legalmente como se tiene que hacer, aprobar los puntos del Orden del Día, hacemos un receso del tiempo que gusten, desde hoy hasta mañana si es su decisión, pero mañana se tiene que estar listo, si en este caso aprueban o no, para avisar al Estado y decirles si se autorizó o no, y se cancela el recurso, y punto. Toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, yo creo que no es la idea Sergio, también no te pongas en ese plan de que es o no es, te estamos

proponiendo realizar una mesa de trabajo, la propuesta es para que lo analicemos tenemos todo el día para hacerlo si, no es de que ya tengas para la 1 una de la tarde llevar la aprobación, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, recuerden que para las sesiones tengo cierto tiempo para citarlos legalmente, a lo que le responde el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, entonces haz lo que te dé la gana, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no es lo que me dé la gana, es lo legal, la Regidora C. María Antonia Arellano Mojarro, sobre este punto también de cultura como por ejemplo el primer punto de cultura ese ya se había contemplado en la Sesión Extraordinaria No. 16, el mismo punto, no nos han aclarado, especificado porque nos están enviando el mismo oficio, es lo mismo fecha igual, nada más cantidades diferentes, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, para eso son las sesiones para aclarar los detalles; aquí respecto a ese punto Regidora fue que nos autorizaron más recurso, por ello se debe de aprobar la firma del convenio y la aprobación del punto como tal, por es más recurso al Municipio esa es la premura, toma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, entonces lo que te propongamos la mayoría no cuenta, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, no es que no cuente haber; tenemos que hacer muy congruentes con los tiempos y la legalidad, si se suspende el día de hoy legalmente no puedo convocarlos el día de mañana, la sesión estaba convocada a las 12:00 del día y ya la hemos iniciado formalmente como yo la voy a cancelar, retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, estamos en tiempo y forma Sergio se puede maniobrar te estamos pidiendo solo un receso para hacer una mesa de trabajo, retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, como les digo autorizamos el Orden del Día y damos el receso del tiempo que ustedes me digan, retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, mira no se puede autorizar el orden del día por que en la mesa de trabajo puede que se cambie las situaciones, retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces sí, se cancela y ya no puedo convocarla sino hasta mañana retoma el uso de la voz el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, entonces dirígela como quieras y nosotros ya decidimos, retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, bueno entonces hasta mañana y si quedamos fuera del Programa, señores quedamos fuera, a lo que responde el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, sabemos que no quedamos fuera retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, pues bueno así no lo dijeron en la Secretaria, tienen hasta el día de mañana para entregar los proyectos y aprobados, a lo que responde el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, es que si es un capricho hazlo, no es capricho entiende Regidor, son los tiempos legales, a lo que responde el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez te lo estamos pidiendo legalmente estamos aquí todos, retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, los tiempos legales son que si la cancelamos, tenemos hasta el día de mañana, a lo que responde el Regidor Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez, no te estamos pidiendo que la canceles Sergio, retoma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces dime legalmente que hacemos, yo inicie la reunión como la voy a cancelar es la voluntad es lo que te estoy diciendo entonces vamos a darle para adelante, otorgamos un receso, toma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, nada más es para aclarar dudas, yo pienso que todos estamos en la mejor disposición y pues es un beneficio y a lo mejor que se puede extender mucho más el beneficio entonces no estamos en contra de los beneficios para Tototlán, y más porque ahorita están pésimas todas las calles, y en todas las comunidades que no se pueden transitar, entonces a todos nos interesa y a todos nos beneficia porque si no podemos salir de la casa, con las calles que tenemos, no estamos inconformes Sergio, solo hay dudas yo también en lo cultura desde la otras vez, aquí no se nos da un listado de las personas que están en los talleres, a lo mejor están en nómina, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, lo que pasa que el estado te autoriza el recurso y ya tú haces el listado de los talleres que quieres hacer para lo que te ajuste si no estoy mal en reuniones anteriores la Doctora quien es la Regidora de la Comisión, si les comento todos los cursos son como 17 cursos los que se estaban dando entonces si les comento el Estado te solicita el recurso y ya tú sabrás si tienes 5, 10 o 15, retoma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, pero sí que se nos dé un listado de los talleres para

nosotros también poder dar información a las personas por que a veces que nos preguntan de algún taller o de algo poder dar la información, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, si lo comento te digo en una sesión pasada, retoma el uso de la voz la Regidora C. Sonia Ruiz Mendoza, entonces hacemos un receso aclaramos las dudas y retomamos la sesión, y le damos para adelante, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, entonces otorgamos un receso. -----

---Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa Entonces el segundo punto es la aprobación del Orden del Día y se dará un receso, si se modifica el Orden del Día o sigue igual, se autoriza un receso, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos. -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, reanudando la sesión y siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos, por lo que le pido al Secretario continúe con el Orden del Día. -----

---- Toma el uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, gracias Presidente, continuamos con el Orden del Día, punto número II.- **Lectura del Orden del Día y Aprobación**, compañeros Regidores, existe una modificación en el Orden del Día, correspondiente al punto Número V inciso número 2 en el cual se modifica donde se da la aprobación de los \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para la Comunidad de Sn Agustín y los otros \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), serán destinados para 2 dos calles un es en la Comunidad de San Isidro de nombre Rodrigo Ramírez Macías y otra calle en la Colonia Linda Vista en la Calle denominada Dalia, así mismo se modificó en el punto Número V inciso 5 donde se aclara por que menciona la Calle Margaritas y lo correcto es Noche Buena, están de acuerdo Regidores en esta modificación. -----

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.

V.- Aprobación por parte de los Integrantes de este H. Ayuntamiento para autorizar al Presidente Municipal, Sindico y Secretario General para la firma del Convenio celebrado entre este Gobierno Municipal con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, por medio del cual se aportará por parte de esta última al Municipio la cantidad de \$129,935.00 (Ciento veintinueve mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y como participación o aportación municipal la cantidad de \$105,699.89 (Ciento cinco mil seiscientos noventa y nueve pesos 89/100 M.N.). Recursos que serán destinados para el pago de instructores del Programa Fondo de Talleres para Casas de la Cultura, presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2020; en base a los requisitos referidos dentro del oficio SCJ/0438/2020 de fecha 27 de julio de 2020.

V.- Aprobación por parte de los Integrantes del H. Ayuntamiento para autorizar la realización de las siguientes obras:

- 1.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas, en la Calle Justo Sierra, Colonia Teodosio R. Guevara, con un costo presupuestado de \$537,131.52 (Quinientos treinta y siete mil cientos treinta y un pesos 52/100 M.N) sin IVA.
- 2.- Autorización por la cantidad de \$813,322.03 (Ochocientos trece mil trescientos veinte dos 03/100 M.N.), sin IVA, correspondiente a la Construcción de Empedrado Zampeado en Camino Rural o Olimentador en la Comunidad de San Agustín con un costo presupuestado de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA y el resto siendo esta la cantidad de \$413,322.03 (Cuatrocientos trece mil trescientos veintidós pesos 03/100 M.N.), serán destinados para las obras en la Calle denominada Dalia en la Colonia Linda Vista en este Municipio de Tototlán, Jalisco, y la Calle denominada Rodrigo Ramírez Macías en la Localidad de San Isidro, Municipio de Tototlán, Jalisco.
- 3.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas en la Calle María de Jesús Aceves Pérez en Cabecera Municipal, Colonia el Tajo con un costo presupuestado de \$1,023,997.24 (Un millón veintitrés mil novecientos noventa y siete pesos 24/100 M.N.), sin IVA.
- 4.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas en la Calle Liz, en la Colonia Linda Vista, con un costo presupuestado de \$213,924.99 (Doscientos trece mil novecientos veinticuatro pesos 99/100 M.N) sin IVA.
- 5.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas en la Calle Noche Buena, en la Colonia Linda Vista, con un costo presupuestado de

\$196,960.37 (Ciento noventa y seis mil novecientos sesenta pesos 37/100 M.N) sin IVA.

6.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas, en la Calle Orquídea, en la Colonia Linda Vista, con un costo presupuestado de \$213,924.99 (Doscientos trece mil novecientos veinticuatro pesos 99/100 M.N) sin IVA.

7.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas en la Comunidad de Nuevo Refugio, Calle Lázaro Cárdenas, con un costo presupuestado de \$944,722.89 (Novecientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintidós pesos 89/100 M.N) sin IVA.

8.- Construcción de Empedrado Zampeado con Machuelos y Banquetas en la Calle 16 de septiembre, en la Comunidad de Coinan, con un costo presupuestado de \$894,316.04 (Ochocientos noventa y cuatro mil trescientos dieciséis pesos 04/100 M.N) sin IVA.

9.- Construcción de empedrado zampeado con machuelos en la Comunidad Laja de Gómez, Calle Sin Nombre con un costo presupuestado de \$161,699.93 (Ciento sesenta y uno mil seiscientos noventa y nueve pesos 93/100 M.N) sin IVA.

VI.- Clausura de la Sesión.

Se adjuntan los anexos correspondientes y relacionados a los anteriores puntos del Orden del Día.

--- En uso de la voz el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, están de acuerdo Regidores en las modificaciones en el presente Orden del Día, y en atención a lo instruido en votación económica, les solicito a los Regidores y Regidoras, presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, si están a favor de las modificaciones realizadas en este momento en el Orden del Día.

REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUÍZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al Presidente Municipal que se obtuvieron 09 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. -----

--- En consecuencia y toda vez que lo anterior fue aprobado de manera unánime, continuando con el orden del día y toda vez que se cuenta con el Quórum Legal para celebrar la presente Sesión, le solicito al Secretario General de lectura al siguiente punto del orden del día orden del día. -----

----- DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

----III.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, aún no está termina el Acta, es por ello que les solicito se omita la lectura del acta anterior, para dar continuidad al desahogo de los siguientes puntos del orden del día. -----

--- En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, solicita al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, someta a votación que se omita la lectura del presente orden del día, para su aprobación por los Integrantes del Ayuntamiento. En uso de la voz el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, manifestó lo siguiente: -----

--- En atención a lo instruido en votación económica les solicito a los Regidores y Regidoras presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha, quienes estén a favor de la aprobación del presente orden del día. -----

REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUÍZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al Presidente Municipal que se obtuvieron 09 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente punto del orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. -----

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

----- DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA-----

----IV.- APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR MEDIO DEL CUAL SE APORTARÁ POR PARTE DE ESTA ÚLTIMA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$129,935.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) Y COMO PARTICIPACIÓN O APORTACIÓN MUNICIPAL LA CANTIDAD DE \$105,699.89 (CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.). RECURSOS QUE SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO DE TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA, PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTIGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2020; EN BASE A LOS REQUISITOS REFERIDOS DENTRO DEL OFICIO SCJ/0438/2020 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2020. -----

--- Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, ahí como les mencionaba la Secretaria aumento el recurso que viene destinado para la capacitación de los maestros. -----

--- Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al Presidente Municipal que se obtuvieron 09 nueve votos a favor, 0 en contra y 0

abstenciones, por lo que el presente punto del orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. -----

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

----- **DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**-----

---V.- **APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:** -----

1.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS, EN LA CALLE JUSTO SIERRA, COLONIA TEODOSIO R. GUEVARA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$537,131.52 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) SIN IVA.** -----

2.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CAMINO RURAL O OLIMENTADOR EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$813,322.03 (OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 03/100 M.N.), SIN IVA.** -----

3.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MARÍA DE JESÚS ACEVES PÉREZ EN CABECERA MUNICIPAL, COLONIA EL TAJO CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$1,023,997.24 (UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.), SIN IVA.** -----

4.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE LIZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$213,924.99 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.) SIN IVA.** -----

5.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE MARGARITAS, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$196,960.37 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 37/100 M.N.) SIN IVA.** -----

6.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS, EN LA CALLE ORQUÍDEA, EN LA COLONIA LINDA VISTA, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$213,924.99 (DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.) SIN IVA.** -----

7.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA COMUNIDAD DE NUEVO REFUGIO, CALLE LÁZARO CÁRDENAS, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$944,722.89 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 89/100 M.N.) SIN IVA.** -----

8.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA COMUNIDAD DE COINAN, CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$894,316.04 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 04/100 M.N.) SIN IVA.** -----

9.- **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELOS EN LA COMUNIDAD LAJA DE GÓMEZ, CALLE SIN NOMBRE CON UN COSTO PRESUPUESTADO DE \$161,699.93 (CIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.) SIN IVA.** -----

--- Toma el uso de la voz la Regidora C. María Antonia Arrellano Mojarro, entonces ya con el IVA cuanto sería o tendría que pagar el Municipio, toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, recuerden que para la mano de obra no se paga IVA, pero lo consultamos con el Arquitecto. Igor, solo se pagaría el IVA por el concreto de las baquetas, toma el uso de la voz la Regidora C. María Antonia Arrellano Mojarro, se tiene contemplado el personal de las Comunidades,

toma el uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Sergio Quezada Mendoza, se tiene que buscar empedradores de aquí del Municipio, en las Reglas de Operación lo marca muy claro, que debe de ser personal del Municipio y viene para fortalecer las fuentes del empleo del municipio y mejorar la economía, es por ello que será gente del Municipio, se van a necesitar también albañiles se sepan trabajar el concreto y empedradores y respecto a la maquinaria solo se pagará el diésel, se les hace una cordial invitación al Público en General y albañiles que sepan trabajar el concreto este programa viene directamente para fortalecer la mano de obra y economía del Municipio, entonces está aquí la invitación y los que gusten pueden pasar a la oficina de Obras Públicas para su registro, recuerden que se harán obras en las Localidades de San Agustín, San Isidro, la Laja, Coinan y en el Nuevo Refugio, si hay gente interesada en esas localidades que sepan y tengan la disposición de trabajar acudan al departamento de Obras Públicas, y respecto al material se dividirá en todos los establecimiento hay para todos, por lo anterior solicito al Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, someta a votación la aprobación del presente punto, solicitándole lleve a cabo el computo correspondiente, manifestando ante los presentes el resultado del mismo. -----

--- Acto continuo el Secretario General C. José Luis Álvarez Figueroa, solicita a los presentes sirvan manifestar el sentido de su voto levantando se mano derecha. ----

REGIDORA YANETT GUADALUPE ACEVES CORTÉS	A FAVOR
REGIDOR ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ	A FAVOR
REGIDOR MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES	A FAVOR
REGIDOR LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO	A FAVOR
REGIDORA SONIA RUIZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO	A FAVOR
REGIDOR JUAN MANUEL LARA CASILLAS	A FAVOR
SINDICO ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	A FAVOR
PRESIDENTE SERGIO QUEZADA MENDOZA	A FAVOR

--- Acto seguido el Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa, da cuenta al Presidente Municipal que se obtuvieron 09 nueve votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que el presente punto del orden del día, es aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de los ediles presentes. -----

--- En uso de la voz el Presidente Municipal el Ing. Sergio Quezada Mendoza, a continuación, solicito al Secretario General el C. José Luis Álvarez Figueroa de lectura al siguiente punto del orden del día para su desahogo. -----

--- En uso de la voz el Secretario General manifiesta que los Puntos del Orden del Día, han sido agotados. -----

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria Número 19 diecinueve, levantándose el Acta respectiva, siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día martes 08 de septiembre del año 2020 dos mil veinte, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:
ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA

Síndico Municipal
Lic. Estela Saldaña Villegas

Secretario General
C. José Luis Álvarez Figueroa

Regidores Propietarios:

L.C.P. YANETT GUADALUPE ACEVES CORTES
LIC. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO FLORES
LIC. ERNESTO ALONSO BECERRA MARTÍNEZ
C. MARÍA ANTONIA ARELLANO MOJARRO
C. JUAN MANUEL LARA CASILLAS
C. SONIA RUIZ MENDOZA
C. LUIS ALBERTO ACEVES BOTELLO

La presente acta contiene la versión estenográfica correspondiente al Acta de la Sesión Extraordinaria, número 19 diecinueve, celebrada por el Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco; el día martes 08 ocho del mes de septiembre de 2020 dos mil veinte a las 12:06 doce horas con seis minutos.